



North Cross School

Excelencia, Esfuerzo y Responsabilidad
son nuestros distintivos

Proyecto Educativo Institucional



INDICE

<i>Identificación de la Institución</i>	1
---	---

I CONTEXTO

1.- <i>Introducción</i>	2-3
2.- <i>Información Institucional</i>	4
2.1.- Resultados institucionales	4-5
2.2.- Instalaciones y servicios.....	6
2.3.- Personal	7
2.4.- Dotación, cargo y función del personal del colegio	8-9
2.5.- Instancia de Participación	10-11
3.- <i>Reseña Historia</i>	12
4.- <i>Entorno</i>	13

II IDEARIO

1.- <i>Sellos Educativos del Establecimiento</i>	14
2.- <i>Visión</i>	15
3.- <i>Misión</i>	15
4.- <i>Definición y sentidos institucionales</i>	16
4.1.- Estilo Educativo del Colegio North Cross School.....	16-17
5.- <i>Principios y enfoques educativos</i>	18
5.1.- Principios educativos.....	18
5.2.- Desafíos	19
5.3.- Enfoque Pedagógico.....	19-20
5.4.- Orientaciones estratégicas metodologías.....	21
5.5.- Proceso pedagógico.....	21
5.6.- Sistemas y procedimientos evaluativos.....	22
5.7.- Convivencia.....	22
6.- <i>Valores y competencias específicas</i>	23
6.1.- Propuesta valórica.....	24
7.- <i>Perfil</i>	
7.1.- Perfil del equipo directivo.....	25
a) Perfil Director	25-26
b) Perfil del Inspector General	27-28
c) Perfil de la Unidad Técnica Pedagógica/Coordinación Académica	28-29
7.2.- Perfil Docente y Asistente de la Educación	30
7.2.1.-Perfil Docente.....	30-31
7.2.2.-Perfil Asistente de la Educación.....	32
	33



7.3.- Perfil Alumno.....	33
7.3.1.-Características del Alumno.....	33
7.3.2.-Perfil de los Alumnos y Alumnas en el Área Académica.....	34
7.4.- Responsabilidad de la Familia y/o Apoderados.....	35
7.4.1.-Perfil del Apoderado y/o Familia	35
7.5.- Perfil del Equipo Multifuncional.....	36
8.- <i>Difusión de Pei y sus procedimientos</i>	37
III EVALUACIÓN	
1. Seguimiento y Proyecciones.....	38
I.V OPERACIONALIZACIÓN DEL PEI	
1.- Ámbito de Gestión Curricular.....	39-42
2.- Liderazgo.....	43-46
3.- Convivencia Escolar.....	47-50
4.- Recursos.....	51-52



IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre:	North Cross School
Dirección:	Presbítero Moraga 168
Comuna:	Curacaví
Región:	Metropolitana
Teléfonos:	9-3272167
Rut:	65.145.829-3
E- mail:	nothcrossschool@gmail.com
Página WEB :	www.northcross.cl
Año de fundación:	2014
Rol base de datos:	20348-3
Reconocimiento Oficial:	441 del 2015
Dependencias administrativas:	Colegio particular subvencionado
Tipo de financiamiento:	Gratuito
Representante legal:	Mario Malhue Plaza
Nombre del director:	Mario Malhue Plaza
Tipo de enseñanza:	Prebásica, básica y enseñanza media Científico- Humanista
Sostenedor:	Corporación Educacional North Cross
Horario de funcionamiento:	de 8:00hrs a 17:30hrs
Número de cursos:	20 cursos desde prebásica a Ed. Media

I.- CONTEXTO

1.- Introducción

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio North Cross School es el resultado del trabajo participativo realizado por los docentes y directivos que fundaron el establecimiento. Este inicia sus funciones el año 2015 al alero de un ideal “ *contar con un establecimiento que favoreciera la formación integral y de calidad para estudiantes de diversos niveles socioeconómicos de una Comuna rural del entorno de la Región Metropolitana*”. Este proyecto fue revisado y modificado por los diferentes estamentos de la Unidad Educativa, en los meses de Noviembre y Diciembre del año 2017 pues se pretendía plasmar en él, todas las aspiraciones de la comunidad educativa ya plenamente establecida, para ello se recurre principalmente al trabajo colaborativo con; directivas del Centro General de Padres y Apoderados (representativas de cada curso), Directivas de alumnos de cada curso (representativas de los estudiantes), Cuerpo de Profesores y Asistentes de la Educación tanto profesionales como asistentes de aula. El PEI se establece como un instrumento de mediano y largo plazo, que orienta a una gestión autónoma, participativa y transformadora de la institución educativa, cuyo eje central son las y los estudiantes.

El presente PEI se construye en torno a dos ejes: por un lado, los aspectos que constituyen la identidad e ideario del establecimiento, expresados en los sellos educativos, la visión, misión, perfil del estudiante y valores compartidos por la comunidad escolar, por otro lado, los objetivos estratégicos y sus respectivos programas de acción, los cuales año a año son revisados y enriquecidos, mientras que la totalidad del PEI será evaluado cada cinco años, teniendo presente los cambios legales a los cuales está expuesta permanentemente la institución, la realidad nacional y las necesidades de la población atendida.

La Corporación Educativa “North Cross School” presenta el Proyecto Educativo Institucional de su colegio, el cual se inspira en los principios filosóficos del humanismo, que ponen énfasis en el valor y las acciones de los seres humanos; individual y colectivamente.



El fin último que persigue este colegio, es la formación integral de las personas a nivel: intelectual, afectivo y social, orientado hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, favoreciendo el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagradas en la Constitución Política de la Republica, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes (Ley de Inclusión) pues, sólo se puede formar personas que en un futuro contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las familias y de la sociedad, en el marco de la filosofía humanista.

Frente a esta tarea se propicia la formación sólida de los integrantes de la Comunidad Educativa, generando ambientes escolares innovadores que garanticen un servicio de excelencia y calidad.

La construcción de esta comunidad, es el ideal que pretendemos y requiere del aporte coordinado de todas las personas que integran esta institución.

La formación integral, es posible desde la vivencia de los valores, las actitudes y las conductas éticas humanas de toda nuestra comunidad.

La pedagogía que inspira y nutre nuestro Proyecto Educativo Institucional, busca la aplicación organizada, creativa y exigente de la visión y misión que nos hemos propuesto para lograr una formación integral, lo que nos lleva a una renovación y actualización constantes de nuestra propuesta educativa.

Este proyecto educativo institucional responde al ideal de quienes conforman el colegio “North Cross School”.

2.- Información Institucional

2.1-Resultados Institucionales

A pesar del corto período de existencia del establecimiento los resultados académicos se han ido progresivamente mejorando, tanto en términos Institucionales interno como externo, lo que responde principalmente al plan de mejoramiento educativo, que año a año se ajusta a las necesidades de nuestra Comunidad Educativa.

**RESULTADOS SIMCE 2018**

AÑO 2018					
CURSO	2° BCO	4° BCO	6° BCO	8° BCO	II° ED. MEDIA
Comprensión de lectura		295	264		269
Matemática		288	269		276
Historia, Geografía y Cs. sociales					
Cs. Naturales			274		258

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

AÑO 2015					
CURSO	2° BCO	4° BCO	6° BCO	8° BCO	II° ED. MEDIA
Autoestima académica y motivación escolar		71	74	74	68
Clima de convivencia escolar		82	82	80	76
Participación y formación ciudadana		75	76	75	73
Hábitos de vida saludable		63	64	67	65
AÑO 2016					
CURSO	2° BCO	4° BCO	6° BCO	8° BCO	II° ED. MEDIA
Autoestima académica y motivación escolar		80	77		75
Clima de convivencia escolar		82	84		81
Participación y formación ciudadana		82	77		77
Hábitos de vida saludable		76	70		72
AÑO 2017					
CURSO	2° BCO	4° BCO	6° BCO	8° BCO	II° ED. MEDIA
Autoestima académica y motivación escolar		80	77		75
Clima de convivencia escolar		82	84		81
Participación y formación ciudadana		82	77		77
Hábitos de vida saludable		76	70		72
AÑO 2018					
CURSO	2° BCO	4° BCO	6° BCO	8° BCO	II° ED. MEDIA
Autoestima académica y motivación escolar		68	71		63
Clima de convivencia escolar		78	76		68
Participación y formación ciudadana		69	69		62
Hábitos de vida saludable		66	68		56



Índice de Eficiencia Interna

AÑO	CURSO	N° CURSOS POR NIVEL	MATRÍCULA FINAL	PROMOVIDOS	REPROBADOS	RETIRADOS
2015	PRE BÁSICA	2	60	0	0	0
	BÁSICA	8	244	225	19	26
	MEDIA	5	128	115	13	36
	TOTAL	15	372	340	32	62
2016	PRE BÁSICA	2	60	0	0	0
	BÁSICA	8	293	284	9	21
	MEDIA	6	150	143	7	24
	TOTAL	16	443	427	16	45
2017	PRE BÁSICA	2	60	0	0	0
	BÁSICA	8	322	318	4	13
	MEDIA	7	182	180	2	11
	TOTAL	17	504	498	6	24
2018	PRE BÁSICA	2	60	0	0	0
	BÁSICA	8	329	327	2	11
	MEDIA	7	190	181	9	10
	TOTAL	17	519	508	11	21
2019	PRE BÁSICA	2	60	0	0	0
	BÁSICA	9	374	372	2	11
	MEDIA	7	188	185	3	12
	TOTAL	18	622	557	5	23
2020	PRE BÁSICA	2	75	75	0	1
	BÁSICA	10	410	408	2	10
	MEDIA	6	208	207	1	3
	TOTAL	18	693	690	3	14



2.2.- Instalaciones y Servicios

El Colegio North Cross School cuenta con una infraestructura idónea y acogedora para la atención de los estudiantes. Contando con las siguientes dependencias.

Dependencias	Número
Aulas de clases equipadas con aparatos audiovisuales	20
Multitaller	1
Biblioteca	1
Laboratorio de computación	1
Laboratorio de Ciencias	1
Sala de profesores	1
Oficinas administrativas	6
Comedor de Estudiantes	1
Oficina de atención psicológica y psicopedagógica	1
Enfermería	1
Bodegas para diversos usos	5
Patio Techado	1
<u>Servicios sanitarios:</u>	
Salas de baños de pre-básica (7 wc. y 10 lavamanos)	2
Salas de baños enseñanza básica y Media (17wc. 18 lavamanos 7 urinarios 12 duchas)	4
Salas de baños del patio techado (6wc., 8 lavamanos, 5 duchas 4 urinarios)	2
Baño de personal Administrativo (8 wc., 8 lavamanos, 3 duchas)	6
Baño de discapacitado (2 wc. y 2 lavamanos)	3

El establecimiento posee además 2.620 metros cuadrados de patio abierto, separado pre-básica de básica y media, extensos sectores con patios techados en el primer, segundo y tercer piso.

2.3.- Personal

El Establecimiento cuenta con el personal idóneo que atiende los requerimientos de los alumnos de acuerdo a su nivel y curso.

Personal que labora en el establecimiento	Número
Educadoras de Párvulos:	3
Asistentes Técnicos de educación parvulario	2
Docentes de Educación General Básica con y sin mención	14
Docentes de enseñanza Media	12
Asistentes profesionales (psicóloga y psicopedagoga)	17
Asistentes de aula 1° sub-ciclo básico	2
Inspectoras de Patio	6
Enfermera	1
Bibliotecaria	1
Secretarias y administrativos	4
Asistentes de aseo	5

Se cuenta con un equipo directivo formado por, El Director del Establecimiento, un inspector(a) General y un equipo técnico de tres coordinadoras pedagógicas y una encargada de convivencia escolar.



2.4.-Dotación, cargo y función del personal del Colegio.

Cargo	Función
Director	<ul style="list-style-type: none">✓ Organizar, coordinar y supervisar todo el proceso educativo en orden al logro de la misión institucional.✓ Orientar y animar el quehacer de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.✓ Coordinar y supervisar los programas de acción de las diferentes Dimensiones de la Gestión Escolar.✓ Evaluar periódicamente el proyecto Educativo Institucional.✓ Establecer políticas, promover y facilitar el perfeccionamiento y la capacitación de todo el personal.
Administrador	<ul style="list-style-type: none">✓ Pertenecer al Consejo Directivo y representar al área de Administración de Recursos.✓ Asesorar e informar sobre asuntos económicos al Consejo Directivo.✓ Estudiar, elaborar y administrar el presupuesto, de acuerdo a las políticas de desarrollo del Colegio.✓ Gestionar todo tipo de recursos necesarios para el funcionamiento del establecimiento.



<p>Equipo Directivo</p> <p>(Inspector/a General, Coordinación Pedagógica, encargada de convivencia)</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Subrogar al Director en su ausencia y cuando circunstancias lo requieran.✓ Apoyar al Director en optimizar el desarrollo del proceso de aprendizaje de los alumnos.✓ Fomentar en los alumnos valores y hábitos positivos a través del ejemplo personal y del desarrollo de la disciplina , como medio para adquirir una autodisciplina constructiva, acorde con los principios del Proyecto Educativo.✓ Orientar el quehacer educativo de acuerdo a los principios del Proyecto educativo.✓ Orientar y animar el quehacer de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional .✓ Coordinar y supervisar los diferentes programas de acción del establecimiento.
---	---

<p>Docentes</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Planificar, desarrollar y evaluar sistemáticamente el proceso de enseñanza aprendizaje considerando en ello los objetivos transversales de la enseñanza, de manera tal que contribuya eficazmente a la integración del conocimiento y formación del educando, en todas sus áreas.
-----------------	---



Asistentes de la Educación	<ul style="list-style-type: none">✓ Desempeñarse eficazmente en las funciones que se le asignen bajo su responsabilidad, servicios tales como la colaboración con el mantenimiento del orden y la seguridad de los alumnos, durante los horarios de recreos, entradas y salidas comunicando a inspección cualquier anomalía detectada.✓ Mantener el orden y ornato en todas las dependencias del establecimiento y otros
----------------------------	---

2.5.- Instancias de Participación:

La comunidad escolar tiene establecido diversos tipos de actividades participativas tales como:

Instancias de Participación	Función
Centro de Alumnos	Elaborar proyectos de acuerdo a las necesidades e inquietudes de los alumnos en el ámbito cultural. Encargado de organizar actividades propias de su estamento tales como: Las celebraciones institucionales, colaborando con la dirección del colegio y docentes.



<p>Centro General de Padres y Apoderados</p>	<p>Apoyar el trabajo docente financiando algunas actividades Curriculares y no curriculares.</p> <p>Generar diversas actividades (deportivas y recreativas) para fortalecer la motivación e integración de los apoderados de la comunidad.</p>
<p>Consejo Escolar</p>	<p>Generar espacios de formación , participación y propiciar el fortalecimiento del encuentro interestamental.</p> <p>Ver y evaluar el accionar del Comité de Convivencia</p>
<p>Consejo de Profesores</p>	<p>Resolver situaciones curriculares.</p> <p>Promover el perfeccionamiento docente.</p> <p>Realiza evaluación de actividades institucionales.</p> <p>Organizar y coordinar diferentes actividades curriculares y extracurriculares.</p> <p>Informar a la comunidad escolar.</p>

Este proyecto nace a partir de la inquietud de un grupo de profesionales relacionados con la educación, que acogiendo las necesidades educativas manifestadas por numerosas familias de la comuna de Curacaví, toman la decisión de crear una nueva propuesta que satisficiera dichas necesidades, por ello, a partir del mes de Junio del año 2013 se inicia la gestión para implementar y poner en marcha un nuevo establecimiento educacional en dicha comuna, para lo cual se adquieren dependencias abandonadas de un recinto educativo que había dejado de funcionar como tal, se realizan en ellas reparaciones y mejoras de importancia y se adquieren terrenos aledaños que permitan desarrollar la labor educativa de forma eficiente.

Con este proyecto de colegio se buscó favorecer la educación integral de los alumnos, fomentando un ambiente familiar, procurando “un trato con los niños y jóvenes, caracterizado por el afecto y la cordialidad”, empleando una pedagogía preventiva, “educando a los alumnos(as) en una responsable libertad”.

Para alcanzar estos fines se promueve la plena integración de todo el personal en la común acción educativa, de manera que todos: docentes, alumnos, padres y asistentes de la educación, formen una “auténtica comunidad”, animada de un fuerte espíritu de equipo y corresponsabilidad, además el establecimiento se enfoca en motivar a los profesores para entregar una educación de excelencia a niños, niñas y jóvenes atendidos, procurando en forma muy especial fortalecer la formación valórica.

El colegio como ente educativo e inserto en la sociedad chilena y respetando el espíritu de las leyes vigentes en el país, suscribe el cumplimiento de la ley general de educación y la ley de inclusión escolar 20845 del año 2015, en el absoluto convencimiento que redundará en beneficio de los educandos.



4.- Entorno

Nuestro establecimiento “NORTH CROSS SCHOOL”, es una Institución Educacional Humanista, de carácter privado y mixto, con niveles de enseñanza que comprenden desde primer nivel de transición (pre-kínder) a cuarto año de enseñanza media científico humanista distribuidos en 19 cursos.

El establecimiento se encuentra emplazado en la comuna de Curacaví inmersa entre los cerros de la Cordillera de la Costa en la zona central de Chile, ubicada en la región Metropolitana a 38,9 kilómetros de Santiago, específicamente en la Provincia de Melipilla. La Comuna, tiene un 64% de población localizada en el radio urbano y un 36% de su población localizada en el sector rural (según censo del 2002). Esta dualidad urbano rural presente en la comuna otorga características especiales al alumnado que atiende el establecimiento, correspondiendo a niños y jóvenes hijos de pequeños parceleros y trabajadores agrícolas de los sectores de los fundos con características eminentemente rurales, junto a hijos de comerciantes, microempresarios, empleados y profesionales que laboran en el sector urbano de la comuna y en la ciudad de Santiago, de nivel socioeconómico medio y medio bajo, esta diversidad geográfica y socioeconómica de la cuál se origina el alumnado , favorece la posibilidad de encuentro armónico y respetuoso, representativo de la sociedad chilena actual; en este marco situacional el colegio, aspira a ser un medio de promoción y preparación de personas comprometidas en la transformación del mundo de hoy, fundamenta su tarea educativa en los principios pedagógicos entregados a través de la propuesta curricular ministerial y valóricos arraigados en nuestra cultura.

El colegio desempeña un papel primordial en la sociedad, en su regeneración y en la transmisión de los valores éticos. Su acción incide especialmente en la familia, a quien reconoce como agente insustituible dentro de la educación.

II.- IDEARIO

Este colegio es una institución que promueve una educación integral que favorece el crecimiento y la maduración de la persona en todas sus dimensiones, de acuerdo con una concepción humanista inclusiva, que le prepare para participar en la transformación y mejora de la sociedad, *formamos al hombre y a la mujer que en el futuro serán artífices de su propia formación y constructores de la historia.*

1.- Sellos Educativos del Establecimiento

La Comunidad Educativa North Cross School ha establecido como elementos identitarios del establecimiento:

Somos una Comunidad educativa que trabaja unida para alcanzar el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo el crecimiento de la persona humana en sus diferentes dimensiones: social, física, afectiva y espiritual.

Propiciamos un trabajo metódico, sistemático, perseverante y responsable; respetando las individualidades de cada uno de los estudiantes, apoyando permanentemente a los que lo requieren para lograr el máximo desarrollo de sus capacidades.

Consideramos que la familia es fundamental en el logro académico de los estudiantes por lo cual favorecemos la participación de los apoderados en el quehacer escolar de sus pupilos y pupilas.

Propiciamos la autonomía, responsabilidad y perseverancia en los alumnos/ as de los diferentes cursos con el fin de generar una conciencia escolar crítica positiva que se proyecte en el futuro en una conciencia social comprometida y positiva.

Propiciamos en los estudiantes actitudes solidarias, tolerantes y empáticas frente a la diversidad de pensamiento y acción que permitan una convivencia pacífica dentro y fuera del establecimiento.



2.-

Visión

“Entregar a la sociedad hombres y mujeres capaces de desarrollar al máximo todas sus potencialidades desde la vivencia de los valores: éticos, sociales, ecológicos y culturales expresados en testimonios coherentes de su ser y hacer participando libremente en la transformación y mejoramiento de la sociedad”

3.-

Misión

“Educar integralmente, promoviendo la formación **valórica y la excelencia académica** de acuerdo a las potencialidades del alumno (a), favoreciendo en su persona el crecimiento y maduración en todas sus dimensiones: humana, social, ecológica y trascendente, de acuerdo a una concepción humanista del hombre que le prepare para la transformación y mejoramiento de su realidad”



4.- Definición y Sentidos Institucionales

4.1.-Estilo Educativo del Colegio “North Cross School”

En nuestra acción educativa partimos del principio que considera a los niños, niñas y jóvenes, los principales protagonistas de su formación.

El propósito de nuestro establecimiento es ofrecer oportunidades para crecer y madurar en todos los aspectos de su personalidad. La educación que ofrecemos requiere el aporte coordinado por parte de todos, y que la acción educativa se inspire en una propuesta coherente de valores y exprese una vivencia de actitudes a través de su dinámica y funcionamiento; creando un clima que en sí mismo sea educativo, que exprese convicciones y motive el compromiso.

Como colegio Humanista, la educación que impartimos debe llegar a todos los alumnos y alumnas de la comunidad educativa, incidiendo en ellos más allá del tiempo de escolaridad preparándolos para actuar en la sociedad de manera consciente y transformadora

Desde esta perspectiva:

- ✓ Propiciamos un ambiente familiar, de acogida, sencillez y respeto a cada uno de los miembros de la comunidad que lleve a un clima de amistad y fraternidad.
- ✓ Compartimos responsabilidad y trabajo, cada uno desde la función que tiene confiada, aportando lo mejor de nosotros mismos para el desarrollo armónico de la comunidad educativa.
- ✓ Estamos todos en proceso de aprendizaje y de crecimiento y aceptamos que cada uno puede aprender de los demás, que todos podemos dar y todos podemos recibir.
- ✓ Educamos para la libertad, la justicia, la fraternidad, la paz, la solidaridad y el cuidado del medio ambiente, como valores enriquecedores de la persona y constructores de un mundo mejor.
- ✓ Optamos por una pedagogía personalizada, creativa y práctica, de modo que cada uno pueda desarrollarse como artífice de su educación y de su futuro.

- ✓ **Damos importancia al trabajo intelectual, para que cada uno llegue al máximo de sus posibilidades.**
- ✓ Ejercitamos a los alumnos y las alumnas en el análisis crítico y en el pensamiento sistemático, capacitándolos para el discernimiento y la toma de decisiones.
- ✓ Capacitamos al alumnado para la comprensión y uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- ✓ Damos preferencia a la adquisición de técnicas de aprendizaje (aprender a aprender) sobre la acumulación de contenidos.
- ✓ Empleamos metodologías variadas y motivadoras, que hacen atractiva y actual la enseñanza y que incorporan los avances tecnológicos.
- ✓ Promovemos acuerdos disciplinarios y compromisos que facilitan la labor educativa en un clima de orden, trabajo, sinceridad y respeto.
- ✓ Ofrecemos respuestas a las inquietudes sociales y culturales de la comunidad, a través de actividades formativas que favorecen la educación en el tiempo libre, la práctica del deporte y el desarrollo de aptitudes artísticas.
- ✓ Verificamos el nivel de calidad de la acción educativa del establecimiento, para que responda a los intereses y necesidad de nuestro colegio y de la sociedad, mediante los adecuados procesos de evaluación y de mejora.



5.- Principios y Enfoques Educativos

Es necesario o fundamental que todos los actores de la comunidad se involucren en el desarrollo y formación de los alumnos en todos sus ámbitos.

Nos inspiramos en los principios del Humanismo, en nuestra misión de educar académicamente a niños y jóvenes para la cultura de nuestros tiempos, bajo la mirada de la visión, la misión del establecimiento y el marco legal que rige a la educación chilena.

5.1 Principios Educativos

A partir de la concepción educativa su materialización cotidiana, se detallan a continuación los principios educativos presentes en nuestra acción pedagógica, los elementos reconocibles y que le dan identidad a la institución en todas sus dimensiones:

- ✓ Reconocemos que somos personas y que estamos llamados a vivir en sociedad de manera armónica y respetuosa.
- ✓ Somos una comunidad en proceso de **surgimiento y aprendizaje**, aceptamos la diversidad social, cultural, religiosa, de nuestros educandos.
- ✓ Educamos para la paz, la justicia y libertad, la solidaridad, fraternidad y cuidado del medio ambiente.
- ✓ Promovemos una educación integral basada en todas las dimensiones: personal, social, ecológica, trascendente y fomento de valores.
- ✓ En la dimensión personal: promovemos un desarrollo natural, progresivo y sistemático de las capacidades físico motoras y psicomotoras, intelectuales y afectivas, de modo que lleguen a su pleno desarrollo, de acuerdo a las capacidades de cada persona.
- ✓ En la dimensión social: Procuramos el máximo desarrollo de dicha dimensión y promovemos su inserción en el mundo de forma responsable y constructiva.
- ✓ En la dimensión ecológica: Fomentamos el desarrollo de la dimensión ambiental o ecológica como parte integral del ser humano, en su relación con la naturaleza y su entorno, espacio vital y casa común de toda la humanidad.
- ✓ En la dimensión trascendente: Fomentamos el desarrollo de la dimensión ética y trascendente y la proponemos como respuesta a las grandes interrogantes que tiene planteadas hoy el ser humano y la sociedad.
- ✓ En la dimensión valórica: que dan sentido al diario vivir y estimula la participación activa y positiva, en la conformación de un mundo más justo y solidario e inclusivo.



- ✓ **En la dimensión académica: Desarrollamos en el área intelectual y formativa, posibilitando la adquisición de contenidos, habilidades y competencias, de acuerdo a las potencialidades y necesidades de cada alumno.**

Nuestra educación además de promover el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones, incluye una referencia explícita a los valores que son eje y guía de ese desarrollo, se esfuerza por presentar testimonios de vida que iluminan nuestra concepción de la persona.

5.2.- Desafíos

Conscientes de que no basta con tener una visión y una misión creativa e innovadora el colegio “NORTH CROSS SCHOOL” de Curacaví ha formulado una serie de desafíos, a fin de alcanzar metas en las distintas dimensiones que implica la gestión escolar y que redundarán en el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

Nuestro modelo pedagógico parte del principio que establece como currículo, todo el quehacer al interior de la comunidad educativa de un grupo de personas en proceso de formación; quehacer, que debe estar orientado por los principios y fundamentos del PEI (Proyecto Educativo Institucional) en relación con el tipo de hombre y mujer que queremos formar: soñamos con **“entregar a la sociedad hombres y mujeres nuevos capaces de transformar y mejorar su entorno”**

5.3.- Enfoque Pedagógico

Nuestro colegio opta por un Currículum centrado en el alumno, considerando el proceso académico, las etapas de desarrollo evolutivo y la realidad educativa de los estudiantes.

Nuestro Currículum tiene una opción humanista, centrada en el desarrollo integral y armónico de la persona, lo que implica que todas las variables están implícitas en su quehacer educativo como: organización escolar, metodologías de enseñanza, criterios de evaluación; todo esto considerando las bases curriculares y programas de estudios que plantean Objetivos de Aprendizaje (OA) y Objetivos de aprendizaje Transversales (OAT) Objetivos Fundamentales para cada nivel y que adicionalmente busca dar comienzo a la estructura del ciclo escolar y resguardar el tiempo



de libre disposición de los colegios, actualizar los contenidos, habilidades y actitudes a desarrollar lo que nos permite **preparar alumnos y alumnas capaces de vivir como personas, capaces de comprender su entorno para interactuar con él, a través de la construcción de su propio conocimiento y del desarrollo de habilidades, contenidos, actitudes y valores.**

El establecimiento propone un Currículum con las siguientes características:

Abierto: Para incorporar nuevos aprendizajes y facilitar la apertura a las realidades sociales de la comunidad potenciando la creatividad del profesor.

Flexible: Para asumir las nuevas exigencias del saber y de las distintas realidades ambientales, personales y sociales de los alumnos que serán atendidos.

Favorecedor del aprendizaje significativo: Para que el alumno sea capaz de aplicar lo aprendido en distintos contextos o situaciones de aprendizaje de la vida cotidiana.

Motivador: Favoreciendo el impulso creativo, la curiosidad por el saber y el sentido del logro o del éxito personal, herramientas básicas para construir aprendizajes.

Favorecedor del aprendizaje constructivo: En el cual los alumnos y alumnas son los principales constructores de su aprendizaje a partir de los conceptos previos, potenciando el conflicto cognitivo y el aprendizaje por descubrimiento.

Dinámico: Ajustándose permanentemente a los cambios y exigencias sociales, científicas y tecnológicas y a las necesidades e intereses de los alumnas y alumnos.

Colaborativo: Potenciando el trabajo colectivo, en equipo y tutoría entre pares.

Crítico: Favoreciendo el desarrollo de un pensamiento reflexivo que permita a los alumnas y alumnos de exponer ideas de manera clara argumentada y respetuosa.



5.4.- Orientaciones Estrategias Metodológicas

El proceso de enseñanza aprendizaje se fundamenta en el desarrollo de habilidades cognitivas, socio afectivas y valóricas, siendo este una instancia de crecimiento de la persona, donde el aprendizaje es un proceso de construcción, organizando todos los recursos humanos, materiales y metodológicos necesarios para apoyar el crecimiento y conocimiento de los alumnos.

5.5.- Proceso Pedagógico

El Colegio desarrollará los Ámbitos, Núcleos y Objetivos de Aprendizaje (OA) de las bases curriculares y Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos emanados del MINEDUC para los niveles de enseñanza pre-básica, básica y media, en los distintos niveles y asignaturas considerando las orientaciones y estilo pedagógico explicitado en el **Proyecto Educativo Institucional; poniendo énfasis en el dominio y comprensión lectora, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, la apropiación de la lengua extranjera inglés y el fortalecimiento de las disciplinas científicas en la enseñanza media, para ello se ha organizado la JECD, de tercero básico a cuarto año de enseñanza media con talleres destinados a potenciar estas áreas del saber y se pretende ampliar dicha JECD, incorporando pre básica y primer ciclo básico**

Con una metodología que considera el aprendizaje como un proceso dinámico que obliga al alumno a ser un participante activo que construye aprendizajes a partir de sus experiencias y las integra a la información que recibe y que es capaz de desarrollar experiencias múltiples y variadas tanto individual como grupalmente. La unidad educativa orienta el quehacer pedagógico en los aprendizajes de los alumnos; fortaleciendo además en ellos la capacidad de tomar decisiones acertadas en su desarrollo personal y social.

La práctica pedagógica está centrada en el aprendizaje de los alumnos, lo que implica desarrollar **estrategias flexibles y adaptadas a los diversos ritmos de aprendizaje de ellos.** Monitoreadas y mejoradas en forma permanente.



5.6.- Sistemas y Procedimientos Evaluativos

La evaluación se orientará hacia un proceso que además de entregar información sobre el logro de los aprendizajes los facilite y estimule; considerando diversas estrategias de evaluación que permitirán al docente contar con antecedentes que muestren con claridad el desarrollo del proceso de aprendizaje en cada alumno o alumna y puede tomar las medidas remediales necesarias (Reglamento de Evaluación).

Se establecen evaluaciones semestrales de los objetivos de aprendizaje existiendo un monitoreo que contrasta las planificaciones con el quehacer diario en el aula, a través de visitas permanentes a las salas por parte de la UTP; asegurando de esta forma la cobertura curricular para cada uno de los estudiantes del establecimiento, se establecen instancias de revisión de resultados de las evaluaciones, retroalimentación de las mismas y aplicación de planes remediales cuando corresponda.

El desarrollo de alumnos y alumnas se dará en espacios de participación escolar que les considere a todos inclusivamente y que les permita internalizar los valores de la responsabilidad y el esfuerzo personal en las tareas que se comprometen o se les asignen, permitiendo la formación de un alumno capaz de crear y expresar ideas que produzcan impacto positivo en su entorno social.

Se favorecerá además el aprendizaje de todos los alumnos aplicándose reforzamiento y evaluación diferenciada a los alumnos que lo requieran.

5.7.- Convivencia

Para el logro de una buena convivencia escolar se ha elaborado un manual de convivencia que norma las relaciones entre alumnos docentes y apoderados, se designará un Comité de Convivencia, dependiente del Consejo Escolar y un encargado de Convivencia, con la función de atender todos los asuntos relacionadas con ella, además **se establecerá un plan de convivencia** en forma anual elaborado con la participación de representantes de los diferentes estamentos de la unidad educativa, en el cual se abordaran de manera planificada y coherente las diferentes instancias propuestas por el Mineduc para fortalecer la convivencia y las acciones que surjan al interior de la comunidad educativa de acuerdo a la normativa vigente.

6.- Valores y Competencias Específica

Como filosofía del establecimiento, pretendemos que nuestro colegio “NORTH CROSS SCHOOL” de Curacaví, sea un lugar de educación y formación inserto en la realidad de su entorno social y cultural, dando respuesta a una sociedad en constante evolución, a la demanda de las necesidades de la infancia y de la juventud, como sujetos activos de la educación.

Fundamentamos nuestra filosofía en promover valores tales como:

- ✓ Responsabilidad en lo académico, en la presentación personal, en hábitos sociales, de higiene y convivencia.
- ✓ La tolerancia y respeto frente a la diversidad (Ley de Inclusión).
- ✓ Fomenta la participación, el esfuerzo, tolerancia, igualdad, solidaridad y respeto a la singularidad de cada persona.
- ✓ Fortalecer la sencillez, cercanía y mediación, principalmente en lo que se refiere al atender y escuchar a los demás (Plan de Formación Ciudadana).
- ✓ Procurar el cuidado del medio ambiente, y el entorno inmediato.
- ✓ Buscar en todas las acciones de la vida diaria, la libertad y la justicia.

6.1.- Propuesta Valórica

Nuestra propuesta se basa fundamentalmente en los siguientes valores:

VALOR/ACTITUD	DEFINICIÓN
RESPONSABILIDAD	Capacidad de hacerse cargo de las acciones y las consecuencias de éstas.
RESPECTO	Capacidad de aceptar y asumir las diferencias personales, colectivas y las normativas del establecimiento.
TOLERANCIA	Capacidad de aceptar las diversidades individuales y las consecuencias de ésta.
HONESTIDAD	Decir la verdad de una forma asertiva, siendo consecuente en el decir y en el actuar, expresando los sentimientos con respeto y claridad.
SOLIDARIDAD	Sensibilidad frente a una necesidad comunitaria y social.
LIBERTAD	Capacidad de elegir y asumir con responsabilidad las consecuencias de sus resultados, respetando las dimensiones del otro.
AMOR	Sentimiento pleno de afecto, cariño, entrega y bondad, compromiso y acogida desinteresada que nos hace mejores personas.
JUSTICIA	Buscar y valorar la esencia y dignidad de las personas; buscar igualdad de condiciones, oportunidades y de valores humanistas universales.
SENCILLEZ	Es la actitud y estilo auténtico, natural, de humildad y libre de artificio.
ESFUERZO	Capacidad de trabajar para lograr un objetivo, venciendo las dificultades.

7.- Perfiles

7.1.- Perfil del Equipo Directivo:

a) Perfil del Director: El director es el líder de la institución educativa y como tal posee una formación y capacidad de liderazgo acorde con la tarea que desempeña.

- ✓ Orienta y acompaña a los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa en la labor que ellos realizan.
- ✓ Administra, motiva y apoya los aportes de los miembros del equipo directivo, ayudándolos en su formación y desarrollo.
- ✓ Orienta a los diferentes equipos de trabajo en la dirección establecida por el PEI, integrando sus opiniones, inspirando valores y manteniendo su motivación para que trabajen según las normas institucionales.
- ✓ Se comunica con claridad y respeto con los padres y apoderados; instituciones que apoyan la labor educativa, transmitiendo información en forma clara y precisa.
- ✓ Maneja adecuadamente los recursos humanos y económicos de la institución con el objetivo de hacer más eficiente la labor pedagógica, dando cumplimiento a la misión institucional.
- ✓ Se distingue por su actitud sencilla, su trato afable y su esmerada preparación profesional.
- ✓ Muestra interés por mejorar la capacidad de respuesta y efectividad de la institución, identificando debilidades y proponiendo ideas innovadoras para favorecer a la Comunidad Educativa.
- ✓ Analiza situaciones y genera alternativas de acción con el fin de elegir la más adecuada para manejar efectivamente los conflictos y/o dificultades que se presentan al interior de la Unidad Educativa.
- ✓ Enmarca su gestión diaria en un ambiente de exigencia para lograr la calidad, buscando el mejoramiento continuo.
- ✓ Determina eficazmente las prioridades de la Comunidad educativa gestionando para satisfacer las necesidades de la misma.

La actitud personal y ética del Director, debe ser:

Responsable, Empático(a), Mediador(a), Acogedor(a) Asertivo(a), Justo(a), Flexible, Proactivo(a), Honesto(a), Autocrítico(a), Solidario(a), Colaborador(a), Reflexivo(a), Respetuoso(a), Tolerante, Inclusivo, Ejemplo (valórico).

Actitudes profesionales y desempeño de sus funciones , debe:

- ✓ Tener ética profesional y liderazgo
- ✓ Dominar saberes y actualizarse constantemente especialmente en lo referido a la normativa vigente.
- ✓ Ser creativo(a) e innovador(a).
- ✓ Ser organizado(a) y metódico(a) en su quehacer.
- ✓ Ser abierto(a) al diálogo, a la discusión, conocimiento y al cambio.
- ✓ Ser capaz de organizar el trabajo en equipo.
- ✓ Ser capaz de comprometer a todos los estamentos con los objetivos de la Institución.
- ✓ Acoger e integrar a todos los actores de la comunidad educativa.
- ✓ Reconocer y confiar en las potencialidades de los integrantes de la Comunidad Educativa.

b) Perfil del Inspector General: el inspector general como parte del Equipo directivo es un líder dentro de la Unidad Educativa especialmente en el ámbito de la convivencia.

- ✓ Establece los lineamientos educativos formativos al interior de la Unidad educativa de acuerdo al PEI.
- ✓ Demuestra compromiso con los valores institucionales
- ✓ Mantiene abiertos los canales de comunicación y diálogo con todos los estamentos de la Unidad educativa.
- ✓ Promueve un clima de trabajo armónico.
- ✓ Gestiona el clima organizacional en el ámbito de la convivencia.
- ✓ Gestiona con el personal del establecimiento en términos administrativos eficientemente.
- ✓ Administra la disciplina del alumnado de manera eficaz.
- ✓ Es respetuoso con cada uno de los estamento de la Unidad educativa.
- ✓ Se compromete en la planificación y coordinación de las actividades del área de la convivencia.
- ✓ Actúa con prudencia y mesura ajustando su actuar a lo establecido en el Manual de Convivencia.
- ✓ Difunde las Normas de Convivencia a todos los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Refuerza positivamente a los estudiantes que cumplen con las normas de convivencia de la Institución.
- ✓ Analiza, en conjunto con los profesores, estudiantes y apoderados, la orientación valórica del establecimiento, con el fin de verificar la coherencia de los procesos educativos con los valores declarados en el PEI.

La actitud personal y ética del Inspector General, debe ser:

Responsable, Empático(a), Mediador(a), Acogedor(a) Asertivo(a), Justo(a), Flexible, Tolerante, Inclusivo(a), Proactivo(a), Honesto(a), Autocrítico(a), Solidario(a), Colaborador(a), Reflexivo(a), Respetuoso(a), Eficiente, Ejemplo (valórico).

Actitudes profesionales y desempeño de sus funciones, debe:

- ✓ Tener un compromiso ético- social con todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- ✓ Dominar saberes y actualizarse constantemente especialmente en lo referido a la normativa vigente, en el ámbito de la convivencia.
- ✓ Conocer el Manual de Convivencia.
- ✓ Ser Capaz de liderar el ámbito de la convivencia escolar.
- ✓ Ser creativo(a) e innovador(a).
- ✓ Ser organizado(a) y metódico(a) en su quehacer.
- ✓ Ser abierto(a) al diálogo.

c) Perfil de Unidad Técnico Pedagógica/ Coordinación Académica

La Unidad Técnico pedagógica es la dependencia del establecimiento que lidera todo el quehacer académico del mismo por lo tanto debe tener actitudes y aptitudes que favorezcan el desarrollo académico de los estudiantes.

- ✓ Establece lineamientos educativo- formativos al interior de los diferentes cursos y/o niveles.
- ✓ Planifica y coordina actividades de su área de manera eficiente.
- ✓ Evalúa el quehacer pedagógico de los docentes en cada una de sus etapas desde la preparación para la enseñanza, hasta la evaluación de la misma.
- ✓ Supervisa el trabajo docente en el aula.
- ✓ Retroalimenta la observación de clases con los docentes estableciendo lineamientos formativos.
- ✓ Establece estrategias y/ o remediales en aquellos casos que lo amerite.
- ✓ Asegura la implementación adecuada de los planes y programas de estudio.
- ✓ Organiza intercambio pedagógico entre los docentes de acuerdo a los niveles de atención y asignatura.
- ✓ Comparte con los docentes los documentos Ministeriales orientadores del quehacer educativo.

- ✓ Establece instancias de evaluaciones externas e internas, analizando resultados y planificando nuevas estrategias de aprendizaje o potenciando las ya existentes.
- ✓ Organiza el currículo respetando la normativa vigente y objetivos del PEI.

La actitud personal y ética de la Unidad Técnico Pedagógico, debe ser:

Responsable, Empático(a), Mediador(a), Acogedor(a) Asertivo(a), Justo(a), Flexible, Proactivo(a), Honesto(a), Autocrítico(a), Solidario(a), Colaborador(a), Reflexivo(a), Respetuoso(a), Eficiente, Inclusivo, Ejemplo (valórico).

Actitudes profesionales y desempeño de sus funciones, debe:

- ✓ Tener un compromiso ético con todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- ✓ Dominar saberes y actualizarse constantemente especialmente en lo referido a la normativa vigente, en el ámbito curricular.
- ✓ Ser creativo(a) e innovador(a).
- ✓ Ser organizado(a) y metódico(a) en su quehacer.
- ✓ Ser abierto(a) al diálogo, a la discusión, conocimiento y al cambio.
- ✓ Respetar y valorar el aporte realizado en el ámbito técnico pedagógico de profesores y profesionales afines al proceso educativo.
- ✓ Ser Responsable frente a labor realizada.

7.2.- Perfil del Docente y Asistente de la Educación

7.2.1- Perfil Docente

El docente del Colegio North Cross School de Curacaví, es un **pilar** en la comunidad.

- ✓ Los profesores y profesoras, continuadores de la labor educativa de las familias, constituyen un elemento fundamental de la comunidad.
- ✓ Orientan acompañan y educan al alumnado para su desarrollo integral, participan como miembros activos de la comunidad educativa y se manifiestan como educadores idóneos, a través de su competencia y su testimonio.
- ✓ Se distinguen por su actitud sencilla, su trato afable y su esmerada preparación profesional.
- ✓ Entienden su tarea educativa como una mediación que va más allá de transmitir conocimientos y que busca educar la personalidad del alumnado en todos sus aspectos y dimensiones.
- ✓ Intervienen en la preparación, realización, revisión y evaluación del Proyecto Educativo.
- ✓ Participan en la gestión del establecimiento según las atribuciones que les concede el reglamento interno.
- ✓ Se dedican con particular interés a los alumnos y alumnas **con necesidades educativas especiales**.
- ✓ Escuchan y orientan a las familias y al alumnado, manteniendo con todos un diálogo sincero, respetuoso y cordial.
- ✓ Aceptan y asumen, el carácter propio, y dan a su labor formativa el sentido y la coherencia que este exige.

La actitud personal y ética del docente, debe ser:

Sencillo(a), Responsable, Empático(a), Inclusivo, Mediador(a), Acogedor(a) Asertivo(a), Justo(a), Flexible, Proactivo(a), Orientador(a) - Honesto(a), Autocrítico(a), Solidario(a), Alegre (con sentido del humor), Colaborador(a), Reflexivo(a), Comprometido, Consecuente, Respetuoso(a), Ejemplo (valórico).

Actitudes profesionales y desempeño de sus funciones, debe:

- ✓ Tener ética profesional y vocación docente.
- ✓ Dominar saberes y actualizarse constantemente.
- ✓ Ser creativo(a) e innovador(a).
- ✓ Ser organizado(a) y metódico(a) en su quehacer.
- ✓ Ser abierto(a) al diálogo, a la discusión, conocimiento y al cambio.
- ✓ Trabajar en equipo.
- ✓ Estar comprometido(a) con los objetivos de la Institución.
- ✓ Ser facilitador (a) de la experiencia del aprendizaje significativo para todos Los alumnos y alumnas.
- ✓ Usar y manejar TICS.
- ✓ Acoger e integrar a todos los actores de la comunidad educativa.
- ✓ Reconocer y confiar en las potencialidades de sus alumnos.

7.2.2.- Perfil del Asistente de la Educación.

El personal administrativo y de servicios es parte indispensable de la comunidad educativa, y estando relacionado indirectamente con este accionar, participa en ella haciendo posible su **realización con eficacia**.

- ✓ Testimonian en su servicio los valores que caracterizan al colegio, respetan y acogen la normativa del establecimiento.
- ✓ Se sienten parte de la comunidad educativa y se comprometen en la acción del establecimiento.
- ✓ Trabajan y se preocupan por su formación permanente.

- ✓ Desarrollan actitudes de amistad y de colaboración con los demás miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Participan en la vida y en la gestión del colegio en los términos que establece el Reglamento Interno.

Actitudes personales y éticas del Asistente de la Educación, debe ser:

Honesto(a), Responsable, Respetuoso(a), Cordial (trato), Colaborador(a), Leal (confiable), Capaz de resolver problemas, Acogedor(a), Inclusivo, Sencillo(a), Participativo (a), Proactivo (a), Responsable.

Actitudes profesionales y desempeño de sus funciones, debe:

- ✓ Sentirse identificado(a) con el Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Preocuparse de su perfeccionamiento constante.
- ✓ Apoyar la labor docente con buena disposición.
- ✓ Ser responsable y previsor(a) respecto a las funciones asignadas.
- ✓ Ser participativo(a) en las actividades de la comunidad.
- ✓ Tener empoderamiento de sus funciones.

7.3.- Perfil del Alumno y Alumna

7.3.1- Características del alumnado:

Los alumnos y alumnas, del Colegio “North Cross School de Curacaví”, como protagonistas de su educación, participan de forma gradual y responsable en la vida del establecimiento.

En su proceso educativo, son acompañados por los educadores, de manera cercana y personal, reafirmando su autonomía y su personalidad.

En nuestra comunidad educativa los estudiantes:

- ✓ Reciben una educación integral.
- ✓ Son tratados con afecto y respeto en un clima de familia que facilita el desarrollo de su personalidad.
- ✓ Intervienen y participan activamente en la vida del colegio.
- ✓ Asumen que son los principales protagonistas de su educación.
- ✓ Se comportan con una actitud responsable en su trabajo.
- ✓ Asumen los principios del “Carácter Propio” del establecimiento.
- ✓ Respetan las normas de convivencia.

En concordancia con los principios del colegio los alumnos (as) del establecimiento North Cross School se caracterizan por ser:

Cercanos(as), Afectivos(as), Receptivos(as), Solidarios(as), Inclusivos(a), Críticos(as), Tolerantes, Alegres, Respetuosos(as), Disciplinados, Participativos, Positivos, Con una conciencia social, Jóvenes con expectativas de acceder a estudios superiores.



7.3.2.- Perfil de los alumnos y Alumnas en el Área Académica, deben:

- ✓ Estar motivados(as) y con altas expectativas sobre logros personales y Área Académicos
- ✓ Ser responsables, rigurosos(as), constante en su quehacer escolar
- ✓ Ser personas autónomas(as), esforzados(as), reflexivos(as), críticos(as) y creativos(as).
- ✓ Ser capaces de reconocer sus potencialidades y limitaciones.
- ✓ Ser exigentes en la búsqueda del conocimiento.

En el área social, deben:

- ✓ Ser agentes de la transformación y el cambio para construir una sociedad más justa.
- ✓ Tener sentido de libertad personal que les permita tomar decisiones coherentes.
- ✓ Poseer la capacidad de trabajar en equipo.
- ✓ Tener conciencia social y ecológica.
- ✓ Ser estudiantes respetuosos, cercanos, amables, inclusivos, alegres y solidarios en la relación con otros.
- ✓ Asumir el Proyecto Educativo y Manual de Convivencia.

En el área cultural, deben:

- ✓ Ser respetuosos y valorar las costumbres de su país y entorno.
- ✓ Sentirse partícipes de una sociedad globalizada y comprometidos con el medio ambiente
COLEGIO Y COMUNIDAD.
- ✓

Dada la importancia de la familia en el proceso educativo el colegio fortalecerá relaciones armónicas y de mutuo respeto, con el entorno tanto mediato como inmediato, creando instancias de participación, especialmente para los padres y apoderados, con el fin de favorecer el compromiso, con el Colegio y con la labor docente llevada a cabo en él.

7.4 Responsabilidad de la Familia y/o Apoderados

Las familias del Colegio “NORTH CROSS SCHOOL”, son las principales responsables de la educación de sus hijos e hijas. Haciendo uso del derecho que les asiste, eligen nuestro establecimiento para completar la educación iniciada en el hogar, por lo que se debe esperar de ellos un rol activo en la educación de los niños(as) en conjunto con el colegio. Debiendo la familia conocer, aceptar, apoyar y aplicar el Manual de Convivencia Escolar, en concordancia con los lineamientos del colegio, teniendo confianza en las medidas que se toman y aceptando la mediación y las sugerencias que se les pueda hacer como familia para obtener mejores logros.

7.4.1.-Perfil del Apoderado y/o Familia

Nuestros apoderados:

- ✓ Conocen, aceptan y se compromete con el Proyecto educativo del Colegio.
- ✓ Apoyan, colaboran y velan para que se mantenga y actualice el tipo de educación que el establecimiento ofrece.
- ✓ Procuran hacer presentes, en el ámbito familiar, los valores que se proponen en el establecimiento.
- ✓ Promueven y organizan actividades educativas complementarias para favorecer la formación integral de los estudiantes.
- ✓ Promueven un ambiente de diálogo respetuoso con todos los estamentos de la Unidad Educativa, respetando el conducto regular establecido en el manual de convivencia.
- ✓ Acompañan activamente a sus hijos en el proceso educativo potenciando el desarrollo de los valores y actitudes definidos en el Proyecto educativo Institucional.
- ✓ Se informan regular y oportunamente sobre la situación escolar de sus hijos.

7.5.-Perfil del Equipo Multiprofesional

Los profesionales de apoyo a labor educativa tales como: Psicólogo(a) y psicopedagogo(a) son los facilitadores de la educación de los niños y niñas que requieren un apoyo de especialistas en su proceso educativo por lo cual deben::

- Poseer una formación profesional acorde con la labor realizada.
- Saber escuchar.
- Ser respetuosos/as con todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
- Manejar la información respetando la confidencialidad que corresponde.
- Ser Proactivos/as.
- Colaborar eficientemente con la labor educativa de los estudiantes.
- Se relacionan con los apoderados en un ambiente de profesionalismo y respeto.
- Orienta a los padres y apoderados en favor del aprendizaje y formación de los alumnos/as.

La actitud personal de los profesionales asistentes de la educación son:

Sencillos(as), Responsables, Colaboradores, Reflexivos(as), Comprensivos(as), Autocríticos(as), Tolerantes, Inclusivos(as).

8.- Procedimientos y difusión del PEI

- ✓ El Proyecto Educativo Institucional, será dar a conocer a través de diversos procedimientos.
- ✓ A Través de entrevistas sostenidas con los apoderados, postulantes al establecimiento.
- ✓ Difusión a través de la página web del Colegio a partir del mes de enero del 2015:
www.northcross.cl
- ✓ A través de las reuniones de padres y apoderados, sostenidas desde el año 2015 en adelante
- ✓ A través de las clases de Orientación realizadas a partir de marzo del 2015
- ✓ A través de Diarios Murales Institucionales.

III.- EVALUACIÓN

Seguimiento y Proyecciones

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento que implica un proceso que debe estar sujeto a revisión de manera sistemática, dada la estructura del mismo debe ser evaluado en los aspectos que constituyen la identidad e ideario del establecimiento, expresados en los sellos educativos, la visión, misión, perfil del estudiante y valores compartidos por la comunidad escolar y, por otro, los objetivos estratégicos y sus respectivos programas de acción plasmados en el PME Institucional.

El aspecto doctrinario institucional es revisado año a año en el mes de diciembre, por representantes de los distintos estamentos de la Unidad Educativa, los cuales a la luz del conocimiento del PEI en contraste con la realidad enfrentada plantean inquietudes que llevan a modificar aspectos del mismo.

La totalidad del PEI será evaluado cada cinco años, teniendo presente los cambios legales a los cuales está expuesta permanentemente la institución y la realidad y necesidades de la población atendida. Dicha evaluación considerara las siguientes acciones.

- a) Se Identificarán instrumentos más adecuados para emplear en la evaluación al estamento que está realizado el proceso de evaluación.
- b) Se invitarán a representantes de los diferentes estamentos a participar en los procesos de evaluación, aprovechando las instancias con las que cuenta el establecimiento para realizarla (reuniones de Consejo Escolar, reuniones Centro de Padres, reuniones de curso de apoderados, horas de orientación y consejo de curso de los alumnos).
- c) Se levantará información cualitativa y cuantitativa
- d) Se elaborará un informe de resultados.
- e) Se establecerán los usos que se podrá dar a los resultados y cómo se insertarían en políticas de reajuste o actualización del Proyecto Educativo Institucional o de elaboración de uno nuevo.
- f) Para la Evaluación del PEI se recurrirán a diferentes Instrumentos Institucionales tales como: Modelo de Calidad de la Gestión Escolar (MINEDUC), Guía Metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional, etc.



Operacionalización del PEI

Objetivos Estratégicos por Ámbito a Mediano y Largo Plazo

Ámbito de la Gestión Curricular

Objetivo Estratégico:

- ✓ Favorecer en los alumnos y alumnas el desarrollo de todas sus potencialidades a través de una educación integral y de calidad que promueva su crecimiento y maduración en todas sus dimensiones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	METAS
1.- Fortalecer el nivel de logro de todos los alumnos del colegio en el desarrollo de habilidades y conocimientos que permitan una correcta integración en el medio escolar, familiar y comunitario	Diagnóstico del nivel de logros de aprendizajes de los alumnos y alumnas de los diferentes cursos. Elaboración de estrategias de aprendizaje que permitan nivelar positivamente a todos los estudiantes. Evaluación de las estrategias aplicadas a partir de los logros alcanzados	Director Unidad Técnica Profesores	El 60% de los alumnos y alumnas mejoran progresivamente El nivel de logro de los aprendizajes en el quinquenio 2015- 2020.



<p>2.- Instalar un sistema de planificación anual en la cual se incluyen semestralmente el desarrollo de unidades, clase a clase. jerarquizando los aprendizajes esperados más relevantes de cada unidad de los programas de estudio de cada sector o asignatura</p>	<p>Análisis de los programas de estudio emanados del Mineduc para la educación prebásica, básica y media. En forma grupal, de acuerdo al subciclo o ciclo educativo. Diseño de la planificación anual, y de cada unidad clase a clase, considerando estrategias de enseñanza acordes a las características de los estudiantes.</p> <p>Revisión del estado de avance de las planificaciones.</p> <p>Acompañamiento en sala de clases.</p> <p>Aplicación de remediales que aseguren su implementación en el aula de manera eficiente y eficaz</p>	<p>Director Unidad Técnica Profesores</p>	<p>Contar con un diseño de planificación eficiente y eficaz aplicable y mejorable en el quinquenio 2015-2020</p>
--	---	---	--



<p>3.- Integrar apoyo pedagógico en el aula a los alumnos de educación básica y media que presentan dificultades de aprendizaje en las asignaturas del área científico humanista.</p>	<p>Elaboración de listado por curso de los alumnos que presentan mayores dificultades del área científico humanista. Reforzamiento de contenidos que presentan mayor dificultad por parte de los docentes dentro del aula Atención con especialista diferencial</p>	<p>UTP Docentes de asignaturas Especialista diferencial</p>	<p>La totalidad de los alumnos detectados con bajos niveles de logro reciben apoyo pedagógico. El 60% de los alumnos que reciben apoyo pedagógico mejoran su rendimiento académico.</p>
<p>4.- Evaluar, a través de diferentes instrumentos institucionales a todos los cursos, en forma semestral, de acuerdo al diseño de planificación instalado.</p>	<p>Diseño de instrumentos de evaluación y su aplicación con el fin de medir los logros de aprendizajes de los estudiantes. Análisis de resultados de las evaluaciones. Implementación de acciones de mejoramiento para los alumnos con bajos rendimientos</p>	<p>UTP Docentes</p>	<p>La totalidad de los alumnos de educación básica y media evaluados semestralmente, en el periodo 2015 - 2020.</p>



<p>5.- Ampliar la JECD para atender pre básica y primer ciclo básico de acuerdo a los objetivos institucionales y las necesidades educativa de los estudiantes</p>	<p>Determinación de los talleres JECD, de acuerdo a la realidad del establecimiento. Organización de horarios para cada taller Reflexión permanente entre los docentes que imparten los talleres de la jornada escolar completa. Ejecución de los talleres Evaluación de los talleres</p>	<p>Dirección UTP Docente</p>	<p>Implementación de la totalidad de los talleres para los niveles de 3° a 4° básico partir del 2015. Implementación de la JECD para pre básica y primer sub ciclo básico</p>
--	---	----------------------------------	--

Indicadores de seguimiento:

1. Registro de actividades de diagnóstico frente a cada inicio de Unidad de Aprendizaje.
2. Elaboración de archivos con documentos médicos y/o de especialistas tratantes de alumnos con NEE y actividades realizadas a través del apoyo psicopedagógico.
3. Asistencia de estudiantes que presentan bajo rendimiento académico a los talleres de refuerzo desarrollado al interior de la Comunidad Educativa.
4. Selección de talleres a ser realizados en el tiempo de libre disposición entregados por JECD y talleres extracurriculares ofrecidos dentro de la Unidad Educativa y ejecución de la misma.
5. Seguimiento del Proceso Lector (1er. Año Básico) premiación del mismo.
6. Reuniones técnicas realizadas y acuerdos adquiridos.
7. Elaboración y revisión permanente de pautas de observación de clases.
8. Planificación de Unidades clase a clase de acuerdo al diseño acordado.
9. Visita a sala de clase con pauta de acompañamiento. Entrevista de retroalimentación con los docentes.
10. Organización del Proyecto JECD, tiempo de libre disposición.



Liderazgo

Objetivo Estratégico:

- ✓ Fortalecer y potenciar un sistema de Gestión Institucional que promueva el compromiso de cada integrante de la Comunidad Educativa, favoreciendo la convivencia escolar, la efectividad y calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	METAS
1.- Socializar el PEI y reglamentos internos de convivencia y evaluación con todos los estamentos de la Comunidad Educativa, en forma permanente	Socialización del PEI y reglamentos con toda la comunidad educativa, a través de reuniones de apoderados, consejos de profesores y reuniones con los asistentes de la educación. Disposición del PEI a toda la Comunidad Educativa a través de la Página WEB	Equipo Directivo	La totalidad de los integrantes de la Comunidad Educativa conocen el PEI a partir del año y participan desde el ámbito que corresponda en su evaluación.



<p>2.- Organizar articuladamente todos los estamentos del Colegio, distribuyendo eficientemente los recursos humanos y financieros para el desarrollo de actividades con el fin de alcanzar la Misión del Establecimiento</p>	<p>Gestionar la adquisición de los recursos humanos y materiales necesarios para el logro de los objetivos institucionales propuestos.</p> <p>Conformar el Equipo de gestión académica y convivencia.</p> <p>Definir roles y funciones de los diferentes integrantes del equipo directivo</p>	<p>Director</p>	<p>Desarrollar el 100% de las actividades propuestas en el establecimiento en un clima organizacional armónico y con los recursos requeridos</p>
---	---	-----------------	--



<p>3.- Consolidar el trabajo en equipo con los docentes y directivos potenciando un buen clima laboral y el compromiso de cada estamento para el logro de los objetivos institucionales y la calidad de los aprendizajes</p>	<p>Reuniones del equipo de gestión semanalmente para planificar coordinar y evaluar las diferentes instancias educativas Reuniones de docentes , en los tiempos de reflexión JEC, con el fin de realizar un trabajo pedagógico colaborativo Establecimiento de espacios de participación a través de la incorporación de representantes de los diferentes estamentos en el Consejo Escolar</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>La totalidad de los docentes cuentan con instancias de reunión y trabajo colectivo.</p>
--	--	-------------------------	--



<p>4.- Elaborar un Plan de Mejoramiento que permita abordar de manera eficiente y participativa el quehacer de la comunidad educativa.</p>	<p>Conformar un equipo de trabajo. Detección de debilidades y necesidades de los diferentes integrantes de la Unidad educativa Elaboración del plan de Mejoramiento Ejecución del plan anual Seguimiento y monitoreo del plan elaborado</p>	<p>Equipo Directivo Representantes de los diferentes estamentos de la Unidad Educativa</p>	<p>Plan de Mejoramiento elaborado y ejecutado y evaluado. A partir del 2015</p>
<p>5.- Organizar y mejorar el funcionamiento de del Centro de Padres y Apoderados y el Consejo Escolar y elaborar en conjunto un plan de trabajo con estos organismos</p>	<p>Sensibilización a la comunidad escolar sobre el rol del consejo educativo Constitución del consejo escolar de manera participativa Determinación de cronograma de reuniones, Elaboración de plan de trabajo del consejo escolar Reuniones de monitoreo y evaluación</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Conformación del Consejo Escolar con participación de los diferentes estamentos establecido. Plan de trabajo del Consejo Escolar establecido</p>

Indicadores de seguimiento:

- ✓ Plan de mejoramiento realizado, con los correspondientes planes solicitados por el Mineduc.
- ✓ Presentación de la actualización del PEI en reuniones de curso de Directivas, Consejo Escolar y otros.
- ✓ Reuniones Técnicas realizadas de acuerdo al horario organizado.

Convivencia Escolar

Objetivo Estratégico:

- ✓ Consolidar el buen clima de convivencia escolar a través del fortalecimiento de actitudes solidarias, tolerantes y en política frente a la diversidad de pensamiento y acción, potenciando una convivencia pacífica al interior del establecimiento.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	METAS
1.- Favorecer una Convivencia basada en el respeto, la tolerancia y la colaboración, comprometiendo a todos los integrantes de la Comunidad Educativa en la elaboración y cumplimiento de las normas ; estimulando el diálogo en la solución pacífica de los conflictos.	<p>Incorporar personal idóneo que favorezca el ambiente de convivencia escolar. (Encargado de Convivencia)</p> <p>Atender formativamente tanto individual como colectivamente a los estudiantes que presentan faltas reiteradas al reglamento de convivencia (Atención Psicológica)</p> <p>Organizar Charlas de apoyo a la Convivencia escolar dictadas por instituciones como: Carabineros de Chile, PDI, Fiscalía, etc.</p>	<p>Dirección</p> <p>Inspector General</p> <p>Encargado de Convivencia escolar</p>	<p>Disminuir en un 80% los problemas de Convivencia escolar generados al interior del Establecimiento.</p> <p>El 100% de los conflictos de Convivencia Escolar son atendidos formativamente con la Psicóloga del establecimiento</p> <p>Realización del 100% de las Charlas planificadas con las Instituciones de seguridad</p>



<p>2.- Comprometer el apoyo de padres, madres y apoderados en el desarrollo de aprendizajes de sus hijos e hijas</p>	<p>Realización de diferentes charlas, en las reuniones de padres y apoderados destinadas a desarrollar: habilidades parentales de comunicación y fortalecimiento de expectativas que permitan a madres y padres a participar activamente en los procesos educativos de los estudiantes Planificación y aplicación de entrevistas periódicas con los apoderados de los diferentes cursos, tanto por parte del profesor jefe, profesores de asignatura , psicóloga, etc</p>	<p>Dirección Comité de Convivencia Encargado de convivencia escolar psicóloga</p>	<p>La totalidad de las charlas planificadas realizadas Asistencia de un 70% de los Apoderados en dichas charlas.</p>
--	---	---	--



<p>3.- Elaborar e implementar un programa de orientación vocacional que apoye a los alumnos y alumnas de tercer y cuarto medio</p>	<p>Determinación de temáticas a desarrollar con los estudiantes de vocacional que apoye a los alumnos y alumnas de tercer y cuarto medio acuerdo a sus necesidades e intereses Elaboración de programa de Orientación con sus respectivos talleres. Aplicación del programa de orientación. Evaluación del programa Determinación de mejoras al programa Al término de cada año</p>	<p>Psicólogo Encargado de Convivencia</p>	<p>Programa de orientación elaborado y ajustado a las necesidades del establecimiento Programa de Orientación Aplicado</p>
--	---	---	--



<p>4.- Implementar un plan de convivencia que favorezca un buen ambiente escolar, en el cual participen los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa</p>	<p>Organización de un equipo de convivencia escolar con representantes de los diferentes estamentos. Elaboración de un listado de actividades propuestas para fortalecer la convivencia escolar. Priorizar actividades de acuerdo a los intereses de la comunidad. Elaboración del plan considerando las actividades propuestas. Implementación del plan elaborado. Evaluación de las diferentes actividades realizadas.</p>	<p>Inspectoría Encargado de convivencia Representante de los docentes Alumnos Asistentes de la educación</p>	<p>Plan de convivencia Elaborado</p> <p>Implementación de al menos un 80% del plan de convivencia</p>
---	--	--	---

Indicadores de seguimiento:

- ✓ Reuniones del Comité de Convivencia y revisión del Manual de Convivencia.
- ✓ Entrevista a padres y apoderados del colegio.
- ✓ Atención, tratamiento y/o seguimiento a estudiantes con problemas disciplinarios.
- ✓ Planificación de actividades que fortalezcan la convivencia tales como (día del alumno, aniversario del colegio, etc.)
- ✓ Diseño y elaboración de diversas acciones al interior del Plan de Convivencia y evaluación del mismo.



Recursos

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Utilizar eficientemente los recursos financieros, materiales de infraestructura, tecnológicos y equipamiento, con el fin de favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	METAS
Utilizar eficientemente los recursos financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura, para favorecer el logro de los aprendizajes	Determinación de las principales necesidades materiales del establecimiento. Priorización de necesidades Adquisición de recursos de acuerdo a lo planificado en forma anual Registro del uso de dichos recursos en las diferentes asignaturas y talleres. Registro de daños ocurridos al interior del establecimiento Realizar reparaciones	Dirección Administración	Adquisición de al menos un 80% de los recursos requeridos.



Asegurar el desarrollo profesional de los docentes para mejorar el logro de los aprendizajes de los estudiantes y favorecer el clima organizacional de la Unidad Educativa	Destinar en el horario de cada docente horas para la planificación, reflexión colaborativa y perfeccionamiento interno. Valoración del desempeño de docentes alumnos y asistentes de la educación a través de la entrega de estímulos, tales como diplomas y otros	Dirección Administración	Determinación de espacios de reflexión dentro del horario de todos los docentes, estableciendo talleres de perfeccionamiento interno implementados Premiación anual en cada uno de los estamentos ejecutada
--	---	-----------------------------	--

Indicadores de seguimiento:

- ✓ Contratos de personal que labora en establecimiento con carga horaria necesaria para satisfacer las necesidades del mismo.
- ✓ Elaboración del uso y manejo de protocolos sala de computación, laboratorio, equipo audiovisual de sala, etc.
- ✓ Organización de cargas horarias y horarios por curso y nivel.
- ✓ Adquisición de recursos materiales que satisfacen las necesidades de la comunidad educativa y los requerimientos ministeriales según la normativa vigente.

La evaluación y seguimiento de cada una de las dimensiones de la gestión Escolar se llevará a cabo a partir de la revisión de las metas establecidas durante el mes de Diciembre.